

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BODEGAS NADER C.A., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE  
2017**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo del dos mil diecisiete a las 19:00, en el local ubicado en las calles Ave Carlos Julio Arosemena Km 2 ½ Edificio Classic No 37, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía BODEGAS NADER C.A., SEÑORES: 1) Oscar Kanaan Nader Badaro, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta ctvos de dólar de los estados de América cada una, 2) Victoria Virginia Anton Garzozi propietario de 1200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta ctvos de dólar de los Estados de América cada una 3.- Marie Chantal Nader Anton propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta ctvos de dólar de los estados de América cada una; .--

-----  
Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2016.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales..-----

Presidió la Junta, su titular la Señora Victoria Anton Garzozi y actuó como secretario de la misma el Gerente General Oscar Nader Badaro .-

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día-----

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-- Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día .-----

La junta paso a conocer la perdida neta obtenida durante el año 2016, los mismos que ascienden a US \$.27.944.35 .-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

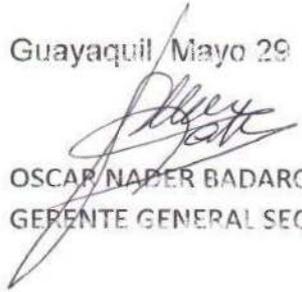
Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 21:30 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.

Fdo) Oscar Nader Badaro, fdo) Victoria Anton Garzozzi, fdo) Marie Chantal Nader Anton.

- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil Mayo 29 de 2017.

  
OSCAR NADER BADARO  
GERENTE GENERAL SECRETARIO